

Educadoras, educadores, docentes, promotoras y promotores que desarrollan programas o proyectos de Educación con Personas Jóvenes y Adultas en educación básica, media superior, así como educación popular, promoción social y cultural, capacitación en y para el trabajo, construcción de la ciudadanía y de derechos humanos, desde la perspectiva de igualdad de género, la diversidad e interculturalidad, entre otras, que se interesen en cursar el:

DIPLOMADO

FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LAS PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS CON PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

que ofrece el Área Académica 2 "Diversidad e Interculturalidad" de la UPN, Unidad Ajusco en la Ciudad de México

BASES

OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta de fortalecimiento y/o mejora de la práctica educativa que desarrollan con personas jóvenes y adultas, con miras hacia la transformación social, mediante el conocimiento, el análisis y la reflexión de las perspectivas de la educación popular, los derechos humanos, la igualdad de género, la diversidad y la interculturalidad.

OBJETIVOS PARTICULARES

Llevar a cabo procesos de adquisición y apropiación de conocimientos relacionados con:

- Una visión histórica y política de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).
- La perspectiva de los derechos humanos, la equidad de género y la construcción de ciudadanía en el contexto educativo de las personas jóvenes y adultas.
- Los sujetos y sus contextos en la práctica educativa con personas jóvenes y adultas.
- Las comunidades de aprendizaje como una alternativa de formación de personas jóvenes y adultas.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de personas jóvenes y adultas, desde las perspectivas de los derechos humanos, equidad de género, diversidad e interculturalidad

REQUISITOS PARA EL INGRESO AL DIPLOMADO

Las personas interesadas deberán:

- Contar como mínimo con certificado de educación media superior.
- Trabajar en proyectos o programas educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas.
- Tener habilidades en el manejo de los programas básicos de cómputo (Word, Excel, Power Point e Internet).
- Entregar Carta de Exposición de Motivos (una cuartilla en la que se explique el interés para participar en este diplomado).
- Asistir de manera virtual a la entrevista previa al inicio del diplomado.
- Contar con el apoyo por escrito de la institución en la que trabaje, para asistir al Diplomado.
- Disponer de 10 horas a la semana para estudiar y tener interés por trabajar en grupo.

INFORMES

Con la Srita. Zulay Alafort, al número de teléfono: 55 12 33 76 35, de las 10:00 a las 13:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas; o a los correos electrónicos: diplomadoepja2020@gmail.com o redepja@yahoo.com.mx, del 7 al 11 de diciembre del 2020 y del 11 al 15 de enero del 2021.

PAGO TOTAL DEL DIPLOMADO

\$500.00 M.N. EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL DIPLOMADO

Del 18 de febrero al 2 de diciembre del 2021

El diplomado será impartido los jueves de manera virtual, de las 15:00 a las 21:00 horas.

CONSTANCIA DEL DIPLOMADO

Las personas participantes del diplomado que cubran 80 por ciento de las asistencias a las sesiones virtuales, que realicen las actividades y presenten los trabajos de cada uno de los seminarios, en tiempo y forma, recibirán un diploma institucional.

ENTREVISTAS

Las entrevistas se realizarán los días 20, 21 y 22 de enero del 2021, en el horario de las 15:00 a 18:00 horas, en modalidad virtual, por lo cual las personas aspirantes deberán solicitar previamente una cita en la dirección de correo electrónico: diplomadoepja2020@gmail.com, con su nombre, institución donde labora y número de teléfono celular para acordar día y hora. Se presentarán a la entrevista con la ficha de identificación que se les enviará, así como con la carta de Exposición de Motivos y la carta de apoyo por parte de la institución u organización en la cual trabajen o colaboren, donde se mencione que la persona aspirante contará con el tiempo necesario para estudiar.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

En la página web de la UPN: www.upn.mx

Viernes 29 de enero del 2021.

INSCRIPCIÓN PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES ACEPTADAS

- Certificado de estudios de educación media superior o superior. (Original y copia)
- Acta de nacimiento. (Original y copia)
- CURP (Copia)
- Identificación oficial (Original y copia)
- Recibo expedido por la institución bancaria correspondiente que constate el pago del Diplomado, Para realizar dicho pago, se deberá presentar en el banco el formato E5 (que se obtiene en la página web de la UPN: www.upn.mx).

La documentación anterior deberá ser entregada de manera virtual, a la Subdirección de Servicios Escolares, de la Universidad Pedagógica Nacional, al correo serviciosescolares@upn.mx los días 15 y 16 de febrero de 2021

Sólo quedarán inscritas aquellas personas que: entreguen su documentación en tiempo y forma, realicen una práctica educativa en la EPJA y aprueben la entrevista previa al inicio del Diplomado. Se requiere que antes de la entrevista, se revise el Documento General de dicho programa de formación, el cual se podrá consultar en el siguiente link:

<http://redepja.wixsite.com/misitioepja>

CONTENIDO TEMÁTICO

El diplomado está conformado por seis seminarios-taller; cada uno de ellos tendrá una duración de 33 horas, para un total de 198 horas.

SEMINARIOS	
Seminario I. Visión histórica y política de la EPJA en México	Seminario II. La práctica educativa: la EPJA desde las perspectivas de los derechos humanos, de género, interculturalidad y ciudadanía
Seminario III. La práctica educativa: sujetos y contextos	Seminario IV. Comunidades de aprendizaje y educación de personas jóvenes y adultas
Seminario V. Procesos de enseñanza y aprendizaje con personas jóvenes y adultas	Seminario VI. Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje con personas jóvenes y adultas

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

RECTORÍA

Ciudad de México, 30 de noviembre de 2020.

*AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, es la responsable del tratamiento de los datos personales, recabados con la finalidad de gestionar la administración de los servicios escolares y demás servicios que se proporcionan a las y los estudiantes; los mismos serán protegidos conforme con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se cuenta con mecanismos para que la persona titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquellas finalidades secundarias o accesorias.

En los supuestos en que la persona titular se oponga al uso de sus datos personales, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que los orillan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Se puede conocer nuestro aviso de privacidad integral en la página electrónica <https://www.upn.mx/index.php/comunidad-upn/correo-electronico/19-conoce-la-upn/161-politicas-de-privacidad>.